

Estimados/as alumnos/as, madres y padres:

Dadas las especiales circunstancias, este curso hemos incluido en nuestra web la documentación a presentar al formalizar la matrícula para el nuevo curso. La organización de una gran variedad de clases individuales y colectivas hace del proceso de matriculación una tarea laboriosa y personalizada. Les rogamos que acudan el día y hora señalados.

Según el sorteo celebrado en el seno del Consejo Escolar, los listados de cada curso se ordenarán a partir de la letra “C” (salvo lo dispuesto para primer curso atendiendo a la puntuación en la prueba de acceso y la edad idónea), realizándose la **elección de horarios** en el momento de la matriculación. Por esta razón, si no pueden acudir en la fecha y hora señalados, consulten con nuestro personal sobre la posibilidad de delegar en una persona de confianza o ser atendidos dentro del plazo de matrícula, pero respetando la capacidad de elección del alumnado que, en virtud de dicho sorteo, ha de seleccionar el horario antes que Vds.

La información relativa a las **convalidaciones** y exenciones entre asignaturas de la ESO y BAT con las del conservatorio puede consultarse en la página de la *Conselleria* de Educación [http://www.ceice.gva.es/ocd/areaord/es/secundaria\\_conv.htm](http://www.ceice.gva.es/ocd/areaord/es/secundaria_conv.htm)

El calendario escolar para el presente curso establece el **inicio de las clases** en Enseñanzas Artísticas el día **28 de septiembre**. Rogamos estén atentos a cualquier información en nuestra web (<https://mestreacasa.gva.es/web/cpmelche>) y el canal de *Telegram* (<https://t.me/s/ConservatoriElx>) sobre los horarios, entradas escalonadas o cualquier alteración que pueda producirse para una mayor seguridad en las actuales circunstancias.

Les recordamos que es potestad de los padres/madres/tutores legales autorizar o no la difusión de la imagen, pudiendo en su caso ejercer el derecho de oposición y revocar dicha autorización. Durante el confinamiento sufrido en el curso 2019/20, la realización de diferentes grabaciones y su difusión permitió a los participantes difundir su trabajo y favoreció su motivación, pero es decisión de los tutores legales del menor acceder o no a estos medios de difusión.

Igualmente, solicitamos su autorización para poder llevar a cabo la atención por medios telemáticos, dadas las actuales circunstancias

Aprovechamos la ocasión para agradecerles la confianza depositada en nuestro Centro.

En Elche, septiembre de 2020

La Dirección